LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4205. DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 27 DE MAYO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* contiene hoy dos decretos de interés general, uno relativo al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid y otro á la organizacion de la sala de Indias del Tribunal de Cuentas del reino.

En virtud del decreto sobre la caja de Ahorros y Monte de Piedad que hoy publica la *Gaceta* por ahora, y hasta que las necesidades del establecimiento aconsejen otra cosa, solo se aumentará hasta 20 el número de miembros del Consejo de administracion de dichos establecimientos.

Para el desempeño de las ocho plazas de nueva creacion se nombra á los individuos del Consejo de la estinguida caja, señores marqués del Socorro, D. Juan José de Fuentes, D. Francisco Javier de Muguiro, señor condo de Iranzo, don Francisco Millan y Caro, D. Gonzalo Sebastian de Liñan, señor marqués de Someruelos y D. Juan Tró y Ortolano.

Cesarán en el desempeño de sus funciones administrativas los demás miembros de la junta de la Caja de Ahorros, de cuyos buenos y desinteresados servicios queda satisfecho el Poder ejecutivo.

El nuevo consejo del Monte y Caja de Ahorros propondrá á este ministerio la reforma de la plantilla de empleados en la forma que estime mas conveniente.

Por una circular fecha 22 de mayo espedida por la direccion general de Beneficencia y sanidad é inserta en la *Gaceta* de hoy se dispone lo siguiente:

1.ª Que solo se den dos fumigaciones á los buques que lleguen sin accidentes á bordo y en buenas condiciones higiénicas, verificándose una á la entrada y otra á la salida.

2.ª Que á los tripulantes de los mismos, cuando no pasen de 15, se les fumigue con una fórmula, una vez á la entrada y otra á la salida.

3.ª Las fumigaciones se prepararán por el farmacéutico con arreglo á la fórmula de la farmacopea española vigente, teniendo en cuenta que dicha fórmula sirve para desinfectar 700 piés cúbicos.

4.ª Que á los buques que se hallen en observacion no se les aplique mas que media fumigacion, segun su capacidad y condiciones.

5.ª Que solo cuando hayan sufrido accidente alguno en la travesía por el cual se hagan sospechosos los buques, ó sus condiciones higiénicas no sean buenas, pueda el médico-consultor, con el visto bueno del director, disponer que se repita la fumigacion las veces que crea necesarias á garantir los intereses de la salud pública.

6.ª Que para cada 1000 cueros al pelo solo se dé una fumigacion de cinco fórmulas.

Y 7.ª Que debiendo, segun está dispuesto por la ley vigente de sanidad, abonar cada pasajero los gastos que ocasione por las medidas sanitarias, se fije en un escudo lo que cada uno debe satisfacer por la fumigacion de entrada, la de salida y la de sus equipajes respectivos, sea cualquiera el número de bultos de que estos se compongan.

Por decreto de ayer del Poder ejecutivo se ha declarado disuelta y en estado de liquidacion la sociedad titulada *Compañía internacional de crédito* domiciliada en Madrid.

Tambien el Poder ejecutivo ha declarado disuelta la llamada de *Crédito Leonés* domiciliada en Leon.

El dia 31 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Caja general de Depósitos el cupon vendido en 1.° de enero último de los efectos públicos del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2099 al 2146 inclusive.

La *Gaceta* publica hoy en su parte no oficial, lo siguiente:

«D. Antonio Sedó pidió al presidente del Poder ejecutivo el exámen de un proyecto rentístico. El señor duque de la Torre, accediendo á los deseos del interesado, pasó al ministro de Hacienda la peticion, encomendándose á los señores Leon y Medina, Rodriguez (D. Gabriel) y Santos (D. José Emilio) el exámen del proyecto, y á la vez que oyesen las esplicaciones verbales del Sr. Sedó.

»La reunion y las esplicaciones han tenido lugar el dia 24, y los señores comisionados solo oyeron los resultados que cree el Sr. Sedó se obtendrán por su sistema. Este, segun manifestacion del interesado, constituye un secreto; y como no se mostró dispuesto á revelarlo á la comision, los Sres. Leon y Medina, Rodriguez y Santos, obrando con la circunspeccion y prudencia debidas, respetaron su reserva; si bien á consecuencia de ella no les fué posible formar juicio de la bondad de un sistema que, al mismo tiempo que se pretende su exámen y se accede á la formacion de una comision para esplanarle, se conserva el secreto ante ella.»

Ayer á las nueve de la mañana llovia en Santiago, Badajoz, Tarifa, Soria y Salamanca, y estaba nebuloso ó cubierto en Oviedo, Coruña, San Fernando, Sevilla, Granada, Alicante, Zaragoza, Búrgos, Valladolid, Ciudad-Real y Albacete.

Mas tarde, segun los partes telegráficos, llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Orense, Palencia, Salamanca, Santander, Santiago, Soria, Toledo, Vitoria y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

De una carta de Washington que publica el *Cronista* de Nueva-York tomamos los siguientes párrafos:

«Apenas tuvo noticia el Sr. Lopez Roberts de que se trataba de armar en guerra el vapor *Quaker City*, que hace algunos años perteneció á la compañía de vapores-correos de la Habana; que despues fué contratado por el gobierno para prestar el servicio de guarda-costas, gracias á su gran velocidad y á sus cualidades marineras, y que hoy no se sabe á quien pertenece, puesto que solo figura como agente de él un corredor llamado F. C. Schmidt, que tiene su oficina en el número 3 de la calle de South William en esa ciudad: apenas, digo, supo el digno representante de España que dicho buque iba á ser puesto al servicio de los cubanos insurrectos; que ya se habian abierto portas para establecer baterías en ambas bandas de babor y estribor, y que se habia construido en él una Santa Bárbara de no pequeñas dimensiones y bien provistas de pertrechos de guerra, se presentó dicho señor Lopez Roberts al ministro de Estado, le manifestó lo que ocurria y pidió las esplicaciones necesarias.

El Sr. Fish ofició por telégrafo á Nueva-York, pero el marshal contestó por telégrafo que nada sabia.

El ministro de Estado volvió á oficiar de la manera mas perentoria, y el marshall contestó en términos tan evasivos que mas le hubiera valido callarse; de manera que, en último resultado, nada se sabe aun oficialmente ni del *Arago* ni del *Quaker City*, á pesar de que por otros conductos se sabe todo.

Leemos en la *Epoca*:

«Hemos visto cartas de Zaragoza en que se dan noticias que no podemos creer. Dícese en ellas que el ayuntamiento ni da los quintos ni la indemnizacion en metálico que dispone la ley; que con este motivo, el gobierno habia querido adoptar disposiciones enérgicas á que habia renunciado despues, y que entre tanto seguian las remesas de fusiles para armar los voluntarios. En todo esto debe haber alguna equivocacion, pues no hacemos nosotros al ayuntamiento de Zaragoza la ofensa de no cumplir disposiciones que en toda la Península han sido acatadas.»

Ha llegado á Madrid nuestro apreciable amigo el jóven poeta dramático don Rafael Tamarit.

La *Epoca* nos da la noticia de que don Francisco de Asis de Borbon ha comenzado á tomar las aguas de Enghien, cerca de Montmorency. Tambien debe tomarlas la emperatriz cuando el emperador marche al campamento de Chalons. Antes irán el 5 de junio á Fontainebleau.

La reina Cristina marcha al Havre. Los príncipes Pio han llegado á Paris.

Segun dice *Las Córtes*, el cura estremeño que ha abandonado el catolicismo, es D. Luis Fernandez Chacon, que fué párroco de Maguilla, y que, en efecto, parece ser que ha abandonado la Iglesia católica, ha contraido matrimonio civilmente y se halla en Sevilla de ministro en la capilla evangélica, fundada recientemente.

La *Epoca* escita á los diputados de la mayoría para que interpelen á los republicanos sobre el pacto de Tortosa.

Con motivo de la amnistía dada últimamente por el gobierno á los procesados por causas políticas, ha llegado á esta capital el presbítero D. Enrique Romero que se hallaba en el estranjero á causa los sucesos ocurridos en Málaga en enero último.

Los diputados republicanos de Valencia, Aragon y Cataluña van á firmar un manifiesto de adhesion al pacto federal de Tortosa.

Asi lo anuncia la *Discusion*.

Las sesiones del club republicano de Anton Martin siguen siendo animadísimas; discútese en estos dias una proposicion dedicada á examinar la conducta de la minoría republicana en el Congreso, y otra sobre el mejor medio de resolver el candente problema de la estincion de la miseria y de la ignorancia.

Leemos en el *Pueblo*:

«Un amigo de Santander nos escribe denunciándonos una *broma* que un señor Fernandez de Velasco ha dado á nuestros correligionarios de aquella poblacion.

El caso es el siguiente: en el tren de Valladolid á Santander se encontró dias pasados el Sr. Oscariz, jóven catedrático del instituto de esta poblacion, que acababa de tomar el grado de doctor en aquella universidad, con un amigo suyo, muy *bromista* por lo visto, que viajaba en compañía del citado Sr. Velasco, y para burlarse del Sr. Oscariz, cuyas ideas republicanas conocia, le presentó al Sr. Fernandez Velasco, diciéndole que este era nuestro amigo y compañero el Sr. Sanchez Ruano.

Por esta circunstancia, que creyó de buena fé el Sr. Oscariz, pues no conoce al Sr. Sanchez Ruano, tan pronto como llegó el tren á Santander, hizo reunir al comité republicano, el que acordó obsequiar al pretendido Ruano con una serenata, que en efecto tuvo lugar, y nombrar una comision que pasára á felicitarle, cosa á que se negó el *bromista* señor Velasco, temeroso de que se descubriera la farsa, por si alguno de los de comité, como era verdad, conocia á nuestro amigo.

El resultado es, que viéndose apurado y á punto de ser cogido *in fraganti*, tuvo á bien largarse, despues de haber hecho lo que el grajo, que se adornó con las plumas del pavo real.»

rendidos no estaban en estado de ir muy lejos.

»Bien comprendeis que, si yo estaba fascinado, deslumbrado, fuera de estado en fin de balbucear dos palabras seguidas, Alberto, mas dichoso y obedeciendo á su carácter esencialmente lijero, no habia visto en la Dama del guante negro, sino una mujer jóven y linda, en una situacion caballeresca y junto á la cual el papel de caballero era de rigor.

»Con una ó dos frases airosas cumplimentó á la viajera sobre su heroismo y le ofreció nuestros servicios.

—»Podeis pedir una cama, señora,—le dijo,—si por casualidad la hay en esta ladronera y dormir tranquila; mi amigo y yo velaremos sobre vuestro descanso, y si debiesen llegar hasta vos, solo seria despues de haber pasado sobre nuestros cadáveres.

»Ella dió las gracias con una sonrisa y nos invitó á cenar con ella.»

—¡Vaya, querido!—interrumpió Nini-Pompadour,—jamás nos harás creer que una mujer que convida las gentes á cenar sea una mujer fabulosa y fatal. Mira, si no, á Fulmen.

Fulmen lanzó una mirada desdeñosa á la linda pecadora:

—Callaos, Nini,—dijo.—Nunca sereis mas que una mujer vulgar digna á lo mas del amor de un hombre de plata.

Nini se mordió los labios.

«La noche que pasamos juntos con aquella mujer,—repuso Armando,—permanecerá grabada en mi memoria con sus mas minuciosos detalles. Tenia una sonrisa triste que hacia daño y helaba el corazon; su voz melodiosamente timbrada tenia algunas veces entonaciones estrañas. Habló de todo, todo lo conocia, todo lo habia visto. ¿De dónde venia? ¿A dónde iba?

»A eso de las doce consintió en tomar un poco de descanso y se acostó vestida. Alberto y yo nos colocamos de centinela en la primera habitacion de la posada, cuyas puertas atrancamos dejando á la vieja y á su hijo bajo la vigilancia del último criado de la desconocida. ¿Habiamos bebido algun narcótico? ¿ó bien habiamos cedido á esa fatiga imperiosa que domina las mas graves preocupaciones á consecuencia de una larga caminata por las montañas? Eso ha sido lo que ni Alberto ni yo hemos podido saber al dia siguiente, acostados en el suelo con nuestras carabinas en la mano y la cara inundada por los rayos de un sol de Levante.... La viajera habia desaparecido...

»La vieja y su hijo nos dijeron que habia partido al amanecer sin querer despertarnos y en prueba de lo que avanzaban nos entregaron un billete escrito con lápiz que habia dejado para nosotros.

»Aquel billete sin firma, contenia estas cuatro palabras:

»¡Gracias! ¡Hasta la vista!

»Un mes despues, estábamos en el teatro de la Scala en Milan. Un palco se abrió en frente del nuestro, y contuve un grito al ver entrar en aquel palco á nuestra desconocida de los Apeninos seguida de un anciano de barba blanca que se colocó respetuosamente detrás de ella. ¿Era su padre? ¿era su marido? Un jóven oficial austriaco sentado cerca de nosotros, dirigió sobre ella sus gemelos y nos dijo:

—»Mirad á la Dama del guante negro.

—»¿Vos la conoceis?—pregunté con emocion.

—»¡Pardiez!—nos contestó,—Milan entero se ocupa de ella hace quince dias.

—»Es una francesa, ¿no es verdad?

—»No se sabe lo que es... Esa mujer es un misterio impenetrable.

—»¿No recibe á nadie?

—»A nadie absolutamente. Ha alquilado un palacio, cuyo umbral no ha traspasado nadie.

»En el momento en que el joven oficial hablaba, la Dama del guante negro dirigió su anteojo sobre nuestro palco y nos apercibió. Alberto y yo la saludamos. Ella nos hizo una lijera inclinacion de cabeza, despues la vimos inclinarse hácia el anciano y decirle algunas palabras al oido.

»Enseguida se levantó el anciano, le ofreció el brazo y salieron del palco.

—»¡Ah! ¡por ejemplo!—me dijo Alberto,—yo sabré quién es...

»Y al dia siguiente, en efecto, se hizo anunciar en el palacio habitado por la misteriosa estrangera y presentó su tarjeta. Pero el hotel estaba desierto. La Dama del guante negro habia partido aquella misma noche con su compañero.

»Desde aquel momento, comprendí que amaba perdidamente á aquella mujer, y confesé mi amor á Alberto.

—»¡Pues bien!—me dijo,—la volveremos a encontrar, aun cuando debiésemos registrar y trastornar el mundo entero.»

—¿Y la habeis vuelto á encontrar?—preguntó Mauricio Stephan.

—Sí, en Viena tres meses mas tarde. Vivia muy retirada, nos dijeron, en una

—Mauricio tenia razon,—continuó Nini-Pompadour,—esto empieza como una novela.

—Y,—dijo Mauricio con voz sepulcral,—esto terminará como un drama del Ambigú ó de la Puerta San Martin.

Armando le dirigió una mirada atónita, sin brillo, y que anunciaba los principios de la embriaguez.

—Despues de todo,—dijo con una sonrisa nerviosa,—si necesitais un nombre, llamad á la mujer que amo la Dama del guante negro.

—¡Oh! ¡oh!

—No le conozco otro.

—Señores,—dijo Nini Pompadour,—Armando está alegre.

—Es posible, señora.

—Y se aparta de la cuestion.

—Ni poco ni mucho.

—¿Entonces por qué ese nombre de Dama de guante negro?

—Porque siempre la he visto teniendo la mano derecha cubierta con un guante de ese color.

—¿No llevaba mas que uno?

—Uno solo.

—Y...—se atrevió á decir Malvina,—¿dónde la habeis visto?

—En todas partes.

—¿En todas partes?

—Sí.

—¿Esa mujer es, pues, una vision?

—Tal vez...

—Decididamente,—murmuró Nini-Pompadour,—el señor Armando se burla de nosotros ó está borracho perdido.

—Suponed que estoy borracho y dejadme mi amor,—contestó con voz poco segura y que descubria aquella impaciencia febril de los hombres que sienten desaparecer su razon, y con ella el secreto que hasta entonces han hecho esfuerzos para ocultarla.

—¡No! ¡no!—esclamó Fulmen con insistencia,—vos nos direis vuestros amores estraños, señor Armando...

—Mis amores solo existen en la forma de sueño...

—¡En hora buena! soñaremos... El sueño es de rigor; son las diez de la mañana y comenzamos á dormirnos.

—¡Oh! yo,—dijo Malvina que se sentó con el banquero en un canapé,—yo me duermo ya, y tomo por almohada un millonario. Estoy segura de soñar con oro...

Armando permanecia sombrío, pensativo, y su cabeza pesada caia sobre su pecho. Fulmen comprendió que la hora de las confidencias se acercaba.

Y en efecto, Armando la miró y la dijo con una espresion de amarga ironía y que parecia descubrir sentimientos largo tiempo reconcentrados, mudos:

—¿Tanto os interesa saber, señora, que existe un hombre que ama sin esperanza á una mujer cuya mirada, cuya sonrisa, cuya vida toda entera son un enigma?

—¡Pues yo lo creo!—dijo ingénuamente Fulmen,—es bastante chistoso, me parece.

—Querida,—continuó Armando,—la Dama del guante negro se ha encontrado en mi camino por todas partes hace un año. Yo la he perseguido y jamás he podido alcanzarla. No es una mujer; es un ser imaginario, un sueño, algo de áereo y de vaporoso que se escapa sin cesar.

—En fin,—dijo Mauricio,—yo pido el retrato físico, despues nos ocuparemos del moral.

—Es alta, esbelta, rubia...

—Como una heroina de Walter Scott, ¿no es eso?

—Como la Malvina de Ossian. Sus ojos de un azul oscuro, con reflejos cambiantes y profundos, tienen resplandores estraños; unas veces despiden relámpagos sombríos, y otras esas emanaciones magnéticas y misteriosas que trastornan á un hombre y le galvanizan de los piés á la cabeza.

—Ya tengo frio en la espalda,—interrumpió la risueña Nini-Pompadour.

—Esa mujer,—continuó Armando,—¿es ángel ó demonio? Yo no lo sé. ¿Tiene una pasion en el corazon, y su semblante, cubierto á menudo por una máscara de hielo y de indiferencia no está en armonía con su alma trastornada por los tormentos? ¿O bien es un frio vampiro del que cada accion es metódica y fatalmente prevista, cuyo corazon late con la desesperadora regularidad de un reloj? Todavía no lo sé; pero lo que sé, es que la amo... ¡Oh! el amor que me ha inspirado ha sido para mí la gota de ácido que cae sobre una placa de metal y á la larga hace un agujero, pero sin suspender jamás su obra de destruccion.

Nini-Pompadour, al oir estas últimas palabras, se llevó la mano á la frente é hizo un gesto que podia traducirse así:

—Decididamente la razon de este muchacho se estravia.

—Querida,—dijo Armando, que con

2008 Ministerio de Cultura

TERCERA EDICION.

Ayer, despues de la sesion de las Constituyentes, se reunió el gobierno en consejo en su gabinete de las Córtes, con motivo de la votacion del artículo adicional presentado por el Sr. Morales Diaz y otros. El Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, creyó llegado el momento de presentar su dimision, fundándola en motivos de delicadeza.

El presidente del Poder ejecutivo y los demás individuos del gobierno insistieron repetidas veces al Sr. Romero Ortiz para que retirase su dimision; pero este insistió, y al terminar la sesion de la noche, aunque no le habia sido admitida, no habia sido retirada. Sus compañeros de gabinete insistian en que no llevara adelante su dimision, y se creia que despues de haber sido sustituido el artículo adicional por el transitorio, y haber sido aprobada la Constitucion, el Sr. Romero Ortiz no tendria inconveniente en retirar la dimision que presentó por la tarde.

Anoche, ántes de la sesion de las Constituyentes, y con motivo de la escision producida en la mayoría á consecuencia de la votacion del artículo adicional, se reunieron en el despacho del presidente de las Córtes los individuos que componen el Poder ejecutivo, con la junta directiva de la mayoría y la comision constitucional, con objeto de acordar el medio de cortar este incidente inesperado, que podria traer fatales consecuencias para todos los partidos políticos y para el país en general, puesto que amenazaba romper los lazos de union que en setiembre último se formaron entre progresistas, unionistas y demócratas monárquicos.

Como á la junta de la mayoría pertenecen algunos individuos de los que votaron el artículo adicional, claro es que en la reunion sostendrian el mismo criterio manifestado en la cámara; pero fueron tales y tan poderosas las razones espuestas por los hombres importantes reunidos en la presidencia, que por fin se logró hallar un medio que satisfaciera á todos, sin menoscabar en lo mas mínimo el prestigio del gobierno ni de la comision constitucional; así es que como medio conciliatorio y acordado por unanimidad, se redactó el artículo transitorio, que apoyó el Sr. Moncasi, que no asistió á la sesion de la tarde, y que por la noche fué aprobado por una gran mayoría de votos.

Anoche no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos y en los pasillos de las Córtes que de la votacion que habia logrado alcanzar en la sesion de las Constituyentes de la tarde el artículo adicional á la Constitucion, suscrito por los demócratas-monárquicos, haciéndose grandes comentarios sobre las consecuencias que en adelante podria producir el incidente en el seno de la mayoría. Y aunque á última hora fué desechado el artículo, para sustituirle por otro transitorio, habia quien aseguraba que la votacion de la tarde por mas que hubiese quedado sin efecto en la sesion de la noche, daria lugar á una modificacion ministerial muy próxima, quizás antes de que se llegue á votar la regencia.

Otros añadian que dos ministros de los que se ha dicho siempre que continuarian formando parte del gabinete, despues de reformado, habian manifestado su firme resolucion de retirarse del gobierno, si en el nuevo gabinete se daba entrada á elementos nuevos ó por lo menos á alguno de los individuos que se designaba estos dias para ocupar un ministerio. Pero la verdad es que por el momento la votacion de las Constituyentes anoche ha hecho dar treguas al conflicto.

La comision general de presupuestos que debió reunirse anoche, con asistencia del señor ministro de Hacienda para tratar de la capitacion, suspendió su reunion, por efecto de la grave cuestion que anoche se agitaba, hasta mañana viernes.

El artículo adicional ó transitorio que anoche fué votado por las Constituyentes y que dió solucion por el momento al conflicto que tuvo principio por la tarde, fué redactado por el presidente de las Córtes, Sr. Rivero.

Hoy hemos recibido una carta que se dice firmada por *todos* los enfermos del hospital llamado de la Caridad, en que se quejan de que no se les dá la alimentacion conveniente. De ningun modo hacemos nuestras sus quejas; pero tratándose de pobres enfermos, nos ha bastado recibir estas para que por un sentimiento de humanidad las traslademos al señor gobernador de la provincia.

Las cartas de la Habana anuncian que el general Dulce solo aguarda á que llegue su sucesor para dar vuelta á la Península.

Dícese que una de las concesiones que el emperador medita hacer al partido liberal francés es la evacuacion de Roma. Solo piensa ahora en los medios de verificarlo sin riesgo para el pontificado.

Se hace circular por los partidarios de la reaccion que el nuncio de Su Santidad en Madrid ha recibido órden de retirarse cerca de doña Isabel de Borbon.

Lo tenemos por falso absolutamente.

Parece que los republicanos persisten en su idea de interpelar al gobierno por el bando que sobre manifestaciones dió el gobernador de Lérida; y si no lo han hecho hasta ahora ha sido para ver el resultado de sus gestiones para que se separe á dicho gobernador.

El capitan de la quinta compañía de voluntarios Guias de la República, acompañado del teniente del mismo batallon D. Joaquin Lopez, han capturado en la calle del Molin de Viento y en el callejon de las Minas varias armas de fuego y otros efectos que se cree pertenecian á los enemigos de la revolucion. El comandante del mismo batallon D. Diego María Quesada tenia hace tiempo noticias de que se conspiraba en alguna de las citadas calles.

La academia de Ciencias Morales y políticas celebrará junta pública el domingo 30 del corriente, á la una de la tarde, en el salon destinado al efecto en la casa llamada de los Lujanes, plaza de la Villa, núm. 2, principal, con objeto de dar posesion de plaza de número al Ilmo. Sr. D. José Lorenzo Figueroa, el que leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre del cuerpo el escelentísimo señor marqués de Molins, académico de número.

Parece que ya han contestado favorablemente varias compañías de ferro-carriles al director general de Comunicaciones, sobre el proyecto que dejó iniciado el Sr. Chao en la época en que estuvo al frente del ramo de Telégrafos, á fin de que las líneas telegráficas de ferro-carriles funcionaran tambien para servicio del público; mejora de gran importancia para los particulares que abandonan Madrid en el verano, y para todos los hombres de negocios.

Han celebrado una reunion los diputados de la provincia de Toledo y los de Cáceres con el director general de Obras públicas, con objeto de esponerle á este la necesidad de que se apruebe cuanto antes la rectificacion del trazado de la línea del ferro-carril de Malpartida por la Sagra de Toledo, Torrijos y Talavera, en la parte correspondiente á la provincia de Madrid, de modo que esta línea pueda enlazar con la de circunvalacion de esta capital, y evitar los trasbordos consiguientes, único requisito que falta para que la línea de Malpartida tome gran impulso, pues los concesionarios Sres. Maurily Escribá están haciendo todo género de sacrificios para ver realizado cuanto antes este importante proyecto.

El autor del proyecto de Hacienda que tanto da hoy que hablar al público, Sr. Sedó, dice que este proyecto producirá al Estado veintitres mil millones, que el Sr. Sedó asegura poder sacar fácilmente, resolviendo la dificultad con solo una palabra que pronunciará así que el gobierno le garantice la seguridad de que su nombre figure al frente del proyecto y le encomiende su direccion.

Con motivo de la festividad de hoy, mañana por la mañana no se publican todos ó casi todos los periódicos de Madrid.

Hoy aseguraban los demócratas, como podrá verse en la *Discusion*, que el gobernador civil de Lérida iba á ser separado. Creemos que la noticia no sea cierta.

En la junta de familia celebrada en Paris, presidida por doña Isabel de Borbon, se ha resuelto, segun nos escriben, que esta no abdique en su hijo sino despues de restaurada en el trono español.

Hoy por la mañana aun no habia retirado su dimision el Sr. Romero Ortiz.

Se ha presentado la langosta en varios pueblos de esta provincia, habiéndose adoptado por las autoridades locales las medidas necesarias para su destruccion.

El *Imparcial* dice que ha presentado su dimision de gobernador de Zaragoza el Sr. Fernandez Cuesta. Otros aseguran que se le ha exigido.

Parece que algunos diputados de la mayoría tienen pensado pedir un voto de gracias para la comision constitucional, por lo bien que ha desempeñado su encargo.

Dícese que los diputados firmarán la nueva Constitucion, á cuyo fin se le entregará, por si quieren conservarla, una pluma nueva á cada uno de ellos.

Van á colocarse dos sencillas y elegantes fuentes en la plaza del Progreso.

En Villarejo de Salvanés, pueblo de esta provincia, se han desarrollado las fiebres tifoideas con bastante intensidad.

Dícese que van á presentarse por los republicanos una proposicion para que se declare en suspenso el artículo sobre la forma de gobierno hasta que sea elegida la persona que ha de ocupar el trono.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los maestros de trompetas, tambores mayores y cabos de cornetas puedan contraer matrimonio sin necesidad de hacer el depósito que previene para los demás sargentos del ejército la real órden de 12 de enero de 1857.

El partido republicano de las provincias Vascongadas y de Navarra está trabajando por organizar una fuerte confederacion de los comités existentes bajo la direccion de un comité central, que se establecerá en cualquiera de las poblaciones que por su posicion geográfica, ó por tener en ella mas vitalidad, mereciese la preferencia.

Dícese hoy que la Constitucion no podrá quedar corregida hasta dentro de dos ó tres dias.

La *Política* cree que deben suprimirse los dos dias festivos para solemnizar la promulgacion de la Constitucion, dedicándose al exámen y nivelacion de los presupuestos.

Una carta de Paris, dirigida á la *Opinion Nacional*, da por seguro que para la gigantesca obra de la restauracion del ex-príncipe Alfonso, que se trata de emprender, se cuenta con el veterano de Logroño, al cual se le atribuyen estas palabras: «Salvé á la madre y me pagó con ingratitud; ahora haré por salvar al hijo, aunque no espero la recompensa.»

Con el título del *Popular* aparecerá en breve un diario político que sustituirá al *Labriego*, y el cual defenderá los principios proclamados por la revolucion de setiembre.

Ha aparecido el prospecto de un periódico titulado *La bandera española*, que ha empezado á publicarse en Santiago de Cuba. Su objeto, como de su nombre se desprende, es la defensa de los intereses patrios y la lucha constante contra la idea separatista, que en tan mal estado ha puesto hoy á aquella Antilla.

Los médicos forenses de esta capital acaban de dirigirse á las Córtes por medio de un largo impreso, pidiendo se restablezca en el presupuesto de Gracia y Justicia, y para el ejercicio de 1869 al 70, la cantidad de 100,0 escudos consignada desde 1.° de julio de 1863 por decreto de 31 de marzo del mismo año. Fundan estos principalmente su pretension en que hace catorce años próximamente que vienen prestando grandes servicios á los tribunales de justicia.

En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Leganés se celebrará, segun nos dicen, una solemnísima funcion que el cuerpo de artillería que está allí acuartelado dedica á San Fernando, rey de España, cuyo panegírico hará el conocido orador D. Jaime Cardona. Toda la oficialidad del cuerpo asistirá á la misa, y queriendo dar mayor realce á esta religiosa demostracion, parece que la víspera por la noche habrá una brillante funcion de pólvora delante del cuartel, y en el gran patio del mismo tendrá lugar el domingo por la tarde

prendió aquel gesto,—tal vez teneis razon, estoy loco...; pero la locura que proviene del amor es tan triste, que reirse de ella como vos lo haceis es una crueldad.

—¡Dispensad!—balbuceó Nini-Pompadour;—pero y creia que os chanceábais. Teneis una manera de espresaros, á medias palabras, por enigmas, que, conveniendo con nosotros, puede bien, hasta cierto punto, alentar nuestras dudas.

—Es verdad,—dijo Mauricio,—si quieres que se respeten tus estraños amores, cuéntanoslos con claridad.

Armando pareció titubear todavía; una última lucha se elevó en su interior. Una voz secreta parecia gritarle: ¡*Calla-te!* otra le impelia á hablar.

Los corazones magullados, recogidos largo tiempo en sí mismos, tienen algunas veces necesidad de esplayarse y de dejar escapar su secreto.

—¡Pues bien!—esclamó de repente el jóven alargando su vaso á Fulmen con una especie de ansia febril,—puesto que quereis saber lo que sufro, voy á deciros cómo he encontrado á la Dama del guante negro.

Fulmen y Mauricio Stephan cambiaron una mirada de triunfo.

III.

Hubo entre algunos de los convidados un vivo movimiento de curiosidad que se tradujo por cuchicheos y miradas ávidamente dirigidas sobre Armando. Este tenia la frente cubierta de una palidez nerviosa, y se adivinaba estaba dominado por esa necesidad de espansion que nace de la embriaguez. Fulmen, temblando de impaciencia y de ansiedad, lo devoraba con la mirada.

Ella queria saber.

El banquero holandés, medio borracho, y que se habia sentado junto á Malvina, no prestaba la menor atencion á lo que pasaba junto á él.

Otros dos jóvenes, envueltos en un torbellino de humo saboreaban sus puros escuchando las gracias de Nini-Pompadour, que habia abandonado la mesa y se habia establecido perezosamente sobre un sofá del cuarto de tocador vecino.

No quedaban alrededor de Armando mas que Fulmen, la cantante de la Zarzuela, una linda rubita llamada Jenny, y tres hombres en cuyo número se contaba Mauricio Stephan, aquel periodista indiscreto y curioso que habia descubierto la mecha y puesto fuego á la pólvora.

—¡Veamos la historia!—dijo este último.—Armando, amigo mio, enciende un cigarro y empieza tu confesion; ¡queremos saberlo todo!

—Todo lo sabreis.

Armando se recostó sobre su asiento, tomó la actitud de un relator y comenzó así su narracion, que fué escuchada con una religiosa atencion y que vamos á trasladar fielmente:

—«El año pasado,—dijo,—me hallaba en Italia. Eramos dos amigos, Alberto y yo. Alberto es ese hechicero pintor que todos conoceis, y que tan jóven aun, es ya famoso. Viajábamos como solamente viajan los enamorados y los artistas. Alberto bosquejaba paisajes, yo llenaba mi libro de memorias de notas. Unas veces viajábamos á pié con nuestro morral á la espalda, otras en *vetturino*, otras en *corricolo*, durmiendo un poco por todas partes, viviendo á la casualidad. Una tarde atravesábamos los Apeninos en su centro el mas aislado y el mas salvaje. Habia anochecido; un rayo de luna deslizándose al través de las nubes lanzaba un reflejo fantástico á los árboles y á las rocas que nos rodeaban. Un silencio profundo reinaba en nuestro alrededor, turbado apenas de cuando en cuando por el grito de un ave nocturna o el murmullo monótono de un grillo. Alberto silbaba el *retornello* de una cancion y marchaba con paso vigilante. Yo meditaba, y habia en el fondo de mi meditacion una de esas tristezas inesplicables que son como el presentimiento de una desgracia.

—»Sabes,—me dijo Alberto de repente—que podrian muy bien asesinarnos y robarnos aquí sin que nadie en el mundo viniese en nuestro socorro.

—»¡Pardiez!—contesté,—la aventura, por trágica que sea, no dejaria de tener precedente.

—»Ya lo sé.

—»Pero al menos,—añadí,—nos defenderiamos...

»Y acaricié la culata de una carabina que llevaba sobre el hombro. Apenas acababa de hablar cuando un ruido lejano, el de varios tiros, vino á morir á nuestros oidos.

»Nos detuvimos: el ruido continuó y pareció aproximarse.

—»¡Oh!... ¡oh!...—dijo Alberto,—este es un verdadero fuego de peloton.

—»Ciertamente,—añadí,—ó asesinan

algun viajero ó los dragones del Papa han cercado alguna guarida de bandidos.

—»Querido,—me dijo filosóficamente Alberto,—el ruido es lejano y no podríamos socorrer al más débil; lo mas sencillo es continuar tranquilamente nuestro camino y llegar al pueblo mas cercano, que si nuestros indicios son exactos no debe estar lejos.

»Este razonamiento egoista no carecia de prudencia. Sin embargo, me costó trabajo acceder á ello. Aquellos tiros que habíamos oido, y á los cuales habia sucedido muy pronto el silencio de la noche, habian resonado para mí con voz fúnebre: me parecia que seres que me eran caros acababan de perecer; pero Alberto pudo mas que yo.

—»Tu caballería,—me dijo,—no tiene sentido comun. Admitiendo que nuestras dos carabinas fuesen de algun socorro, ¿quién te dice que encontraríamos á las víctimas y á sus asesinos? Ya no se oye nada... es de noche, el partido mas prudente es el de llegar á nuestro albergue y velar por nuestra propia conservacion.

»Continuamos, pues, nuestro camino, y al cabo de una hora, sin accidente y sin encuentro imprevisto, alcanzamos el umbral de una posada aislada en la orilla del camino.

»Una vieja, verdadera dueña de ópera cómica, vino á abrirnos acompañada de un jóven de 18 á 20 años, vestido con el pintoresco traje de los campesinos de los pantanos Pontinos. Nos miró con desconfianza al pronto, y luego, como le enseñásemos una moneda de oro, se decidió á dejarnos entrar.

—»Dispensadme, mis buenos señores,—nos dijo en mal italiano;—pero con los tiempos que corren, está bien permitido el ser un poco desconfiado; no hay dia en que la cuadrilla del bandido Giacomo no haga de las suyas.

—»¡Ah!—dijo Alberto.—¿Hay bandidos por aquí cerca?

—»¿Si los hay?... ¡Jesús, Dios mio!—contestó la vieja cruzando las manos.—¡Ah!... querido señor, los Apeninos están infestados: la semana pasada nos han asesinado aquí tres viajeros.

—»¡Aquí!

—»¡Sí, señor. ¡Oh! no me han hecho daño á mí, ni á mi hijo; jamás atacan mas que á los viajeros.

—»Esto es bastante tranquilizador,—observó Alberto mirándome.

—»¿De suerte,—pregunté,—que si los bandidos sitian vuestra posada, vos les abrís las puertas?

—»¡Por Baco!—dijo tranquilamente la vieja,—esa es la costumbre.

—»¡Cómo la costumbre!

—»A los viajeros les toca defenderse.

»Alberto y yo nos miramos al escuchar esta cínica respuesta.

—»Querido amigo,—me dijo en fin mi compañero,—¡en la guerra como en la guerra! Tenemos armas; nos defenderemos... Durmamos aquí, yo me muero de hambre.

»No tuve tiempo de contestar, porque fuimos interrumpidos por un ruido repentino que resonó en el esterior, el de un carruaje llegando al gran trote. Alberto, movido por un sentimiento de curiosidad, se lanzó fuera, y apercibió á una débil distancia una silla de posta, dirigiéndose á la posada. Se detuvo delante de la puerta. Entonces vimos un criado que saltaba desde lo alto del pescante, y su aspecto nos dió en el acto la esplicacion de los tiros que habíamos oido hacia una hora. Estaba cubierto de sangre, tenia la frente envuelta en un pañuelo y sus vestidos desgarrados anunciaban que habia debido sostener una lucha terrible con los bandidos. Al mismo tiempo salió una mujer del interior de la silla. Esto era todo lo que quedaba de las seis personas que contenia algunas horas ántes. Cuatro habian sido muertos, y la dama no habia debido su salvacion sino á la rara sangre fria que habia desplegado matando dos bandidos de otros tantos pistoletazos, y á la presencia de ánimo de su ayuda de cámara, que muertos los postillones se habia apoderado de las riendas y habia lanzado los caballos á escape. Ya lo adivinais, la mujer de la silla de posta era la *Dama del guante negro*, y me basta pensar en ella para estremecerme de los piés á la cabeza, sorprendido de aquella hermosura maravillosa y fatal, y sentir los primeros ataques de ese mal que me devora.

»Aquella mujer que acababa de escapar á la muerte como por milagro y que habia muerto á dos bandidos estaba tan tranquila, tan fria, como si saliese de un baile.

»Nos contó lo que acababa de sucederle, y nos dijo estaba resuelta á pasar la noche sobre una silla en aquella posada de mala fama, porque sus caballos

2008 Ministerio de Cultura

una corrida de becerros, permitiéndose la entrada al público.

Dice la *Esperanza*, pero lo dudamos, que en breve aparecerá el *Padre Cobos*, es decir, el *Padre Cobos* que se publicó de 54 al 56.

Se han publicado los tomos tercero y cuarto de las *Conferencias del P. Félix*, que llevan por título *El progreso por medio del cristianismo*, y que está dando á luz en esta capital la Librería Universal, calle del Arenal, número 16, traducidas por D. José María Antequera. Esta interesante publicacion está llamando la atencion general, así por el relevante mérito de las conferencias, como por su esmerada traduccion y por lo bello y económico de la edicion, que solo cuesta 6 reales tomo en Madrid y 20 cada tres en provincias, y merece de parte del público la acogida que no dudamos obtendrá. El tomo cuarto, que contiene las conferencias de 859, en que el eminente orador de Nuestra Señora de Paris, tratando la cuestion bajo el aspecto social, habló de la autoridad, la libertad, la igualdad y la fraternidad, es de una grande aplicacion é interés en los momentos actuales.

El domingo próximo 30 del corriente se verificará en la plaza de toros de Madrid la novena media corrida, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, á cargo las cuadrillas de los espadas Tato, Lagartijo y Frascuelo. La funcion empezará á las cinco de la tarde.

Por el ministerio de la Guerra se están arreglando varias habitaciones para el ministro del ramo las cuales pasará á ocupar tan luego como estén habilitadas.

Tambien han principiado las obras de prolongacion de las caballerizas de dicho ministerio.

Circula por Portugal una proclama republicana en que se aconseja á los portugueses que estén tranquilos la consigna, que no tardará, para que España, Francia, Portugal é Italia se den un abrazo de paz, estableciendo la república federal.

Los estudiantes de Valladolid están redactando, segun dice un colega, una exposicion para las Córtes pidiendo que en la reforma ministerial que se anuncia se conserve al Sr. Ruiz Zorrilla en el ministerio de Fomento.

En el comité republicano del distrito de la Universidad se ha presentado una proposicion para que se discutan los actos del ayuntamiento de Madrid.

Anoche circuló la noticia de que habian ocurrido graves desórdenes en Lyon y en Amiens con motivo del resultado de las elecciones; pero la verdad es que por ningun conducto oficial ni extraoficial se ha confirmado dicha noticia. Los mismos periódicos imperialistas confiesan que reina grande agitacion en algunos puntos, pero no se temian graves conflictos.

Segun aparece de un artículo que publica la *Hacienda*, el coste de las clases pasivas *civiles* ha tenido un aumento de 2.462330 rs. desde 1858 á 1869; y el de las clases pasivas *militares* de 18.559533. En el primer año importaban las obligaciones civiles 56.467379 rs., y las militares 72.334614. Segun el presupuesto del año actual, ascienden esas obligaciones á 58.929730 y 90.894120 rs. respectivamente. De los datos que presenta nuestro colega se desprende que el coste de las clases pasivas militares, comparado con el de las civiles, ha tenido un aumento de 16.0971 5 rs.

En el comité republicano del distrito de la Universidad se aprobó anteanoche una proposicion que tiene por objeto invitar á todas las juntas republicanas de Madrid á votar el nombramiento de una comision de ciudadanos probos, destinada á averiguar por todos los medios posibles si la inversion de los fondos municipales desde el 29 de setiembre del año próximo pasado ha sido justa, para lo cual podrá recurrir á la autoridad competente en demanda de los datos que en concepto suyo conduzcan al esclarecimiento del asunto.

La junta directiva de la asociacion de cesantes y jubilados se ha acercado á varios señores diputados de las diferentes fracciones de las Córtes Constituyentes, para que presenten una proposicion con el objeto de que las vacantes que ocurran en los diferentes ministerios, esceptuando los destinos de gobernadores de provincia y jefes superiores de administracion, se vayan proveyendo precisamente en cesantes y jubilados de los ramos respectivos, en aptitud de prestar servicio, teniendo á la vista sus correspondientes hojas y demás circunstancias atendibles, como son la clase y categoría á que cada uno pertenezca, y que por todos los ministerios se cumpla rigorosamente esta disposicion, publicando en la *Gaceta oficial* los nombramientos que se hagan, con la terminante espresion de que el nombrado procede de la clase de cesante ó jubilado, y corresponde á la categoría del destino que ha de ocupar, y sueldo que disfrutaba en situacion pasiva.

La marquesa de la Vega de Armijo ha remitido á la diputacion provincial 500 reales en concepto de donativo por no haber podido, por efecto de una desgracia de familia, regalar una moña en la última corrida de toros que se ha celebrado á favor de la beneficencia.

El teniente coronel Sr. Reina se ha acercado á la *Epoca* á rogarle que desmienta del modo mas terminante la noticia que con escasa prudencia dió un periódico de Badajoz de que habia recibido una herida en el vientre. Es noticia que no tiene el menor fundamento.

Dice el *Diario español*:

«Rechazamos, con la indignacion que merece, la calumnia de que se hace hoy eco la *Discusion*, al decir que varios hombres de nuestro partido conspiran á favor de la restauracion.»

La *Regeneracion* se congratula de que los liberales no sepan nada sobre los planes de los carlistas.

El sábado último se alborotaron algun tanto los presidiarios que hay en el Grao, llegando á las manos, no sabemos por qué causa, é hiriendo levemente de un navajazo, á uno de los capataces. Con este motivo hubo alguna alarma en la poblacion marítima.

Nos escriben de San Fernando que el domingo se recibieron en las pagadurías de marina, millon y medio de reales, con cuya cantidad se va á satisfacer dos quincenas á los operarios de la maestranza del arsenal de la Carraca, y la paga de marzo á los demás cuerpos del departamento marítimo.

Nuestro buen amigo D. Antonio Sanchez Perez, que por espacio de dos años ha tenido á su cargo la seccion de literatura de la *Reforma*, ha establecido una academia de matemáticas en su casa, calle de Silva, núm. 35, principal.

La circunstancia de haberse consagrado por espacio de muchos años á la enseñanza con resultados en estremo satisfactorios, hace presumir que al reanudar el Sr. Sanchez Perez sus interrumpidas tareas profesionales, obtendrá el buen éxito que sinceramente le deseamos.

En los meses de verano piensa establecer, segun tenemos entendido, una clase especial de preparacion para los exámenes estraordinarios.

Se ha prohibido la entrada al público en el hospital General hasta que desaparezcan las fiebres tifoideas, que con tanta insistencia vienen reinando.

La reunion celebrada ayer por el club de la revolucion estuvo animadísima. Hablaron los Sres. Llano, Peresole, Lopez García, Trelles, Navarro, Rodriguez, Cárceles, Aguilera, Calvo Romero, y el presbítero Romero, que tan notable se hizo en los últimos acontecimientos de Málaga; habiendo pedido además la palabra los Sres. Chorot, Rivera Pelayo, Reyes, Arroquia, Balenzátegui y otros.

Leemos en la *Reforma*:

«Segun nuestras noticias, la diputacion provincial de Barcelona está resuelta á hacer dimision si no se hace justicia á las pretensiones deducidas en la espos cion que ha dirigido á las Córtes pidiendo la descentralizacion administrativa.

Tambien se nos dice que aquella diputacion provincial está resuelta á no dar cumplimiento á la órden del ministerio, á pesar de acatarla, acudiendo á las Córtes como ha acudido ya.»

Un periódico da hoy los siguientes detalles sobre la aprehension de armas hecha en la calle del Molino de viento:

«Teniendo noticias el Sr. Moro, visitador de policía urbana, de que en la habitacion de Francisco Perez Ortega, Molino de Viento, 38, tercero, se ocultaban armas, se presentó en ella anteanoche á las doce, acompañado del alcalde del barrio y un oficial del batallon de voluntarios Guias de la República. Al ser interrogado el referido Ortega, dijo tener tres fusiles; pero insistiendo aquellas autoridades presentó hasta trece, y 250 porta-fusiles nuevos que tenia ocultos entre unas sacas de lana. Confesó que habia llevado una vez armas al depósito que se descubrió en los Cuatro Caminos, y que conocia y trataba á varios sugetos de quienes se sabe que son agentes carlistas en esta capital; manifestando tambien que del 2 al 4 de junio próximo debian recibir órdenes para salir de Madrid á un punto que habria de indicárseles. El Ortega era voluntario de la Libertad del batallon Guias de la República, y se halla en la cárcel de Villa incomunicado y á disposicion del señor alcalde primero.»

En Valencia ha tenido lugar un crimen horrible acompañado de las mas singulares circunstancias. Segun los periódicos de aquella localidad, el domingo, y á consecuencia del fuerte hedor que despedia una habitacion de la plaza de Mirasol, cerrada hacia dias, fué abierta por la autoridad, hallándose dentro el cadáver de una mujer que habia muerto á consecuencia de la asfixia producida por un pañuelo violentamente introducido en la boca. Las manos y los piés los tenia fuertemente amarrados, en la cabeza alguna sangre coagulada, al parecer por algunos golpes dados contra el suelo en las convulsiones de la agonía. La infeliz víctima era una señora de 45 á 50 años, de buena familia y de apellido conocido en Valencia. Habitaba sola en el cuarto indicado, aunque no comia en él: era casada, pero separada de su marido.

Escriben de Berlin al periódico la *Bohemia* que la reina viuda de Prusia y el príncipe real trabajan en favor de la paz. Dícese que no se considera improbable una entrevista entre los soberanos de Francia, Prusia y Austria; pero que el Sr. de Bismark no tomará interés en ese proyecto sino en el caso de estar seguro de que el emperador Napoleon asistiria á la reunion.

Segun las últimas noticias de Florencia, el general Menabrea se propone dirigir á sus representantes en el estranjero, una circular esplicando las razones y significacion de la última crísis y de la reorganizacion del actual gabinete.

La *Política* continúa defendiendo su idea de que los unionistas deben apoyar, pero no acompañar á los progresistas y demócratas en la gestion de la cosa pública. El incidente de ayer en las Córtes confirma á nuestro colega en su idea, y la verdad es que muchos hombres importantes de la union liberal se espresan ya en el mismo sentido para demostrar palmariamente su desinteresada adhesion á la causa revolucionaria.

El *Universal* dice, que al ver pasar á los miembros del poder ejecutivo presidiendo hoy la procesion del Corpus, los considerará como individuos que hacen uso de su derecho personal, pero no como entidad ó colectividad política, pues con arreglo á la Constitucion la nacion paga al clero católico; pero el catolicismo no es religion del Estado. Para casi todos los españoles, sin embargo, el acto del poder ejecutivo será un holocausto rendido á la verdadera religion.

El diario democrático la *Discusion* dice que no pondrá dificultades á la mayoría de las Córtes para que lleve á cabo su pensamiento y establezca la regencia.

La *Igualdad* publica un terrible artículo biográfico del Sr. Olózaga.

El virey de Egipto llegará á Viena el 31 de este mes. El baron de Beust conferenciará allí con él sobre la apertura del canal de Suez.

El Padre Santo se ha trasladado á Castel-Gandolfo; los habitantes de los pueblos circunvecinos han acudido á darle pruebas de su amor y fidelidad.

El rey Guillermo de Prusia ha dado esplícitamente la órden de que se retiren de Francia los agentes encargados de vigilar á los soldados hannoverianos refugiados en el vecino imperio.

En los círculos políticos de París se persiste en atribuir al viage del señor Benedetti á aquella capital una importancia política estraordinaria. Dícese que el representante de Francia en Berlin es portador de proposiciones por demás interesantes, que deben someterse al rey Guillermo y al conde de Bismarck tan pronto como sea conocido el resultado de las elecciones en el vecino imperio.

La *Gaceta de Italia* se queja de la indiferencia de los diputados. Tres dias seguidos ha tenido el presidente que levantar la sesion por falta de número bastante para votar.

El general Grant, presidente de la república norte-americana, ha interrumpido las negociaciones entabladas por sus predecesores con Juarez para la adquisicion de la provincia de Sinaloa.

El cable telegráfico que une Inglaterra con Francia por Boloña se ha roto en plena mar. El que hay entre Calais y Dieppe funciona solo por cinco de sus diez hilos. Esto ocasionará algun retardo en los despachos con Inglaterra.

El estado de salud del cardenal Antonelli continúa siendo poco satisfactorio. Su eminencia ha ido á pasar una temporada á Civita Vecchia.

Se está instruyendo un espediente con objeto de ver si son acreedoras á ingresar en la órden civil de la Beneficencia, las Excmas. señoras condesa de Barck y duquesa de Colonna Castiglione, y al efecto se está procediendo á la averiguacion de los hechos heróicos de caridad y abnegacion que las precitadas señoras pudieran haber llevado á cabo auxiliando á los heridos en la batalla de Alcolea.

El *Ausetano*, periódico de Vich, habla del rapto de dos criaturas, un niño y una niña, á quienes se llevaban dos hombres de feroz y siniestro aspecto, la una en brazos y la otra metida en un saco, lo cual, observado por dos mujeres de Viladrau, pueblo en que tuvo lugar el atentado, empezaron á dar voces, y en pocos momentos se levantó un somatan general. Aquellos hombres, viéndose perseguidos, abandonaron sus víctimas é inocentes víctimas para escapar de la venganza de sus perseguidores. Este hecho produjo en todos los pueblos del contorno una escitacion estraordinaria.

En Castellon parece que ha desaparecido ya la epidemia de viruelas que tenia alarmado al vecindario.

Dicen de Florencia que el general Menabrea ha continuado al frente del consejo de ministros á solicitud del gobierno francés, con objeto de que continuase en Italia el *statu quo* durante el período electoral en Francia.

Parece que el gobierno prusiano nombrará representante suyo en Paris al que lo es actualmente en Viena, baron Werther.

Dice la *Epoca*:

«Hemos visto cartas de Paris anunciando la llegada del infante D. Sebastian, que residia en Pau, y no sabemos si ha sido llamado tambien para ser consultado sobre los proyectos de abdicacion.

En dichas cartas se asegura que la reina Cristina y el conde de Girgenti eran de parecer de que el interes del país y el de la dinastía unidos, podian aconsejar la conveniencia de acumular en torno del príncipe D. Alfonso todas las fuerzas constitucionales. D. Sebastian, con los generales y los hombres políticos residentes en Biarritz, han manifestado oposicion á que el jóven príncipe fuera entregado á las pasiones revolucionarias.

Las cartas en cuestion, que no hacemos mas que estractar, sin dar opinion alguna por nuestra parte, dicen que todo ha quedado en suspenso.»

El soberano pontífice, que acaba de cumplir setenta y siete años, se halla en buena salud, y segun parecer de los facultativos, su constitucion promete relativamente que alcanzará muchos mas años de vida.

Su hermano mayor, Gabriel, tiene ya noventa años y disfruta de una salud inmejorable.

Los republicanos de las Córtes sintieron anoche profundamente que la mayoría hubiese hallado un medio de conciliacion sobre el artículo adicional cuya toma en consideracion causó por la tarde el efecto de una bomba en el seno de la mayoría. Contra los que estaban mas indignados era contra los demócratas. Así, pues, cuando estos iban votando la enmienda de conciliacion acompañaban cada signo afirmativo con risas y palabras nada amistosas. Pero el resultado plausible fué que la mayoría pudo conservar su cohesion, cosa como puede calcularse la mas importante.

El Sr. García Ruiz ha pedido en una proposicion sometida á las Córtes, que los bienes de propios, los valdíos y los de comun aprovechamiento que restan por vender, y las fincas declaradas dehesas boyales se repartan á censo reservativo entre los individuos de la clase necesitada de los pueblos á que pertenecen.

Es falso, falso, falsísimo, que los amigos del duque de Montpensier traten, ni hayan tratado ni puedan tratar de acudir á la fuerza para hacer triunfar su candidato. Decimos esto, porque despues de haber desmentido, por mas que no mereciera sino desprecio, lo que decian ciertos pasquines fijados en Cadiz sobre proyectos revolucionarios del duque de Montpensier, la *Reforma*, que siempre ha parecido un periódico sensato, se atreve hoy á decir que el capitan general de Barcelona Sr. Nouvilas, tiene necesidad de estar muy sobre aviso, porque hay temores fundados de que tratan de soliviantar las fuerzas de la guarnicion algunos agentes montpensieristas.

Por lo que se ve, los republicanos, que han calificado de inevitable la eleccion del duque de Montpensier si no se establece la república, apelan hoy á las armas de peor ley para inutilizar y hacer odioso al único que, segun la espresion de sus mas ardientes adversarios, puede llegar á ser rey de España.

En vista de este proceder, nosotros, prescindiendo de todo espíritu de partido y de toda opinion personal, pero rindiendo homenaje á la verdad é inspirándonos en el mas puro patriotismo, debemos decir y repetir: que el duque de Montpensier ha dicho una y cien veces á sus amigos que nunca aceptaria la corona de España sino cuando se la ofrecieran las Córtes, representacion del país, formadas por los hombres de todos los partidos liberales.

Y que jamás desenvainará su espada por impulso alguno de ambicion personal sino cuando sea para defender la libertad, la independencia y la integridad de España; del país en que tiene todos sus intereses; en que han nacido todos sus hijos, y en el que anhela morir, ya como príncipe, ya como simple ciudadano.

Anoche se aseguraba que en el vecino imperio habian estallado desórdenes de consideracion en cuatro ciudades importantes á la vez.

Asegurábase tambien que los insurrectos habian sostenido el fuego con las tropas imperiales en Lyon, y que habian incendiado una fábrica.

Los despachos telegráficos que podian dar luz sobre este asunto llegaron á Madrid ilegibles, y en vano se han pedido aclaraciones á las estaciones francesas, porque estas han permanecido mudas.

Sin embargo, lo único que nos comunica la *Agencia Fabra*, ya bien entrada la noche, es lo siguiente:

Paris, 26.

Confírmanse las noticias de desórdenes ocurridos en Saint Etienne, donde los perturbadores han atacado los conventos de los jesuitas y de los capuchinos.

En Lille continúa reinando grande agitacion.

Julio Simon, elegido diputado por Burdeos, optará por otra circunscripcion para dejar dicha vacante á Julio Favre.

En el caso de ser elegido Rochefort, el emperador le indultará de la condena que le impusieron los tribunales.

La sociedad Liceo Romea, cuya importancia acrece diariamente por el gran número de individuos que ingresan en su seno, celebrará su segunda reunion artística en el espacioso coliseo del Circo el dia 29 del corriente, poniéndose en escena el bello drama *La vaquera de la Finojosa*, del Sr. Eguilaz, por las señoritas Zazo y Vazquez, y los Sres. Malvar, García Blanco, Peró, Gonzalez, y Rodriguez.

Durante los entreactos, las señoritas Moradillo y Perez, y los aplaudidos concertistas Sres. Urrutia, Perez, Torres, y Melendez ejecutarán diferentes piezas musicales de los mejores maestros, concluyéndose esta funcion con la lectura de composiciones poéticas.

Para combatir é inutilizar á una persona de la union liberal que se supone entrará en el nuevo ministerio, la *Reforma* dice hoy que el Sr. Ulloa no aceptará el ministerio, caso de que se le ofreciera, por ser fiel al propósito de romper la conciliacion en el momento en que no se vote á Montpensier.

Pero la imparcialidad y la verdad nos obligan á decir que la version relativa al Sr. Ulloa es tan falsa como que el señor Ulloa jamás se ha colocado entre los partidarios del duque de Montpensier.

Los representantes de los comités republicanos estremeños se unirán á los de Andalucía en Córdoba para tratar de la federacion de las provincias del Mediodía.

Trabajando el comité central republicano para que la organizacion federal se estienda á toda España, dícese que hoy discutirá el medio de que las Castillas sigan el ejemplo de las otras regiones de España.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Segunda sesion de ayer miércoles 25.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Se abrió á las diez y veinte minutos y despues de leer la enmienda que las Córtes habian tomado en consideracion por la tarde, se dió cuenta de la siguiente:

«Tenemos el honor de proponer á las Córtes que la enmienda tomada en consideracion con el carácter de artículo adicional, se redacte del modo siguiente:

«Artículo transitorio. Hasta que promulgada la ley orgánica de tribunales tengan cumplido efecto los artículos 94, 95, 96 y 97 de la Constitucion, el Poder ejecutivo podrá dictar las disposiciones conducentes á su aplicacion en la parte posible.»

Palacio de las Córtes, 26 de mayo de 1869.—Moncasi.—Ardanaz.—Balaguer.—Rodriguez.—Uzuriaga.—Bastida.—Martin de Herrera.

El Sr. MONCASI apoyó esta enmienda, diciendo que la nueva redaccion dada al artículo transitorio era en su concepto bastante para que desapareciera el desacuerdo que ha ido ocurrido en la tarde anterior en las filas de la mayoría.

Con el artículo redactado cual él proponia, no se dejaba en suspenso ninguno de los artículos de la Constitucion, y al mismo tiempo se daba al poder ejecutivo las facultades necesarias para que los artículos 94, 95, 96 y 97 pudieran ser practicados en todo aquello que no exigiera la prévia publicacion de la ley orgánica de los tribunales de justicia.

Puesta enseguida la enmienda á votacion, fué tomada en consideracion por 133 por 69.

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió que constara que habia pedido la palabra para una cuestion de órden, y que se le negó.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el señor Diaz Quintero no habia pedido la palabra á tiempo y que por eso se la negó.

El Sr. FIGUERAS pidió la palabra en contra.

El Sr. ROJO ARIAS combatió la enmienda defendiendo el artículo transitorio que entrañaba la proposicion apoyada y tomada en consideracion en la tarde de este dia, esponiendo que, segun el precepto constitucional, no podian hacerse nombramientos de jueces y magistrados sin la promulgacion de la ley orgánica de tribunales.

El Sr. Moncasi le contestó enérgicamente, asegurando que los firmantes de la proposicion que acababa de tomar en consideracion la Cámara, y que combatia el Sr. Rojo Arias, eran tan liberales como S. S., y mucho mas liberales que los que así se llaman hoy y no coadyuvaron en nada á la gloriosa revolucion de setiembre.

Los Sres. Rojo Arias y Moncasi rectificaron.

La enmienda fué aprobada en votacion ordinaria.

Acto continuo se levantó la sesion.

Eran las once y media.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—Luz y sombra.—Un caballero particular.

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—En tren directo.—Juicio final.—El baile Un capricho.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos.)—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 28.—Santos Justo y German, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Carboneras, plaza del conde de Miranda, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y procesion de reserva.—En la parroquia del Buen Suceso se celebrará funcion al Santísimo Sacramento con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Gregorio Montes, y por la tarde á las seis completas y procesion de reserva.—Tambien la archicofradía Sacramental de San Pedro y San Andrés, celebrará la fiesta principal al Augusto Sacramento del Altar.—En la iglesia de monjas Trinitarias se hará funcion á Jesus Nazareno con misa mayor y manifiesto, y por la tarde ejercicios con sermon que predicará D. Miguel Fernandez, terminando con solemne reserva.—Continúa la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora del Amor Hermoso en la parroquia de Santa Cruz, y la de Santa Rita de Casia en Santa Isabel.—En la iglesia del Cármen Calzado comienza hoy otra novena solemne á la gloriosa Santa Rita de Casia.—Es el segundo dia de la novena que anualmente se consagra á Jesús Sacramentado en la iglesia de religiosas Bernardas del Sacramento, y predicará por la mañana D. Lorenzo Lechuga y por la tarde D. Juan José Moreno.

Visita de la Córte de María:—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Favor en San Cayetano.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Reloj, 18, tercero izquierda. 1

ACEITE DEL DOCTOR BRIL.

El famoso aceite del Dr. Bril para la calvicie, de resultados tan prodigiosos y favorables, se espende á razon de 5, 8 y 24 rs. frasco, en la conocida droguería *Universal central*, Fuencarral, 11, único punto de depósito.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

LA ACREDITADA PROFESORA EN partos doña Jaaquina de Mata, ofrece al público sus servicios y tiene habitacion para casos de su profesion. Veneras, 8, duplicado principal. 1

MODAS

LAS SEIS HERMANAS

Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, núm. 8, segundo.

DEPOSITO DE CUBIERTOS DE METAL blanco, inglés, de clase superior, á 16 y 20 rs. Calle de Preciados, número 23, tienda.

OSORIO,

DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral.

Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

DINERO.

Se empeñan, dando resguardo, y compran todas las papeletas del Monte de Piedad, pagándolas mas que en ninguna otra parte: tambien las cumplidas, y se descuentan libranzas del giro mútuo. Calle de Tetuan, 20, entresuelo izquierda.

NUEVA REBAJA.—A 16 Rs. ARROBA y un real botella, tinto, seco y suave. Añejos á 22, 30 y 40 rs., los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y lágrima seco, á 60 los de 80, rancio y de catorce años, á 100 los de 120. Calle de San Miguel, 15.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE facilitarán algunas partidas á módico interés, no pasando éste del 8 por 100 al año, segun su importancia. Dirigirse Valverde 21, cuarto bajo izquierda, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde. Se tratará solo con los interesados y con la mas grande reserva.

CARRUAJES EN VENTA, DE TODAS clases, nuevos y usados, estranjeros. Almacen de Poyloubet, paseo de la Castellana, núm. 10.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

AVISO.

A partir desde el dia 1.° de junio de 1869, queda modificada la clasificacion de la tarifa de aplicacion, cuaderno número 2, edicion de abril de 1868, en lo relativo á la fardería, tejidos y telas del reino que no sean de seda, y á las frutas frescas, hortalizas, legumbres frescas y verduras del modo siguiente:

Fardería del reino que no sea de seda, segunda clase.

Tejidos del reino que no sean de seda, segunda id.

Telas del reino que no sean de seda, segunda id.

Frutas frescas, segunda id.

Hortalizas, tercera id.

Legumbres frescas y verduras, tercera id.

En su consecuencia, desde la mencionada fecha serán aplicadas las clases anteriormente espresadas á todas las espediciones de las mercancías designadas, por lo correspondiente al recorrido que verifiquen en la red de esta compañía.

SOLFEO Y PIANO, 40 Rs. AL MES. SE da grátis piano para estudiar. Infantas, 13, bajo.

EL SEÑOR

D. JUAN JOSE MARTINEZ

ha fallecido el dia 26 de mayo, á las siete de la tarde.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Arco de Santa María, núm. 7, al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés el 28 del corriente á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA GOMEZ

PARREÑO

ha fallecido á la una y media de la tarde del 18 del actual.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, y sobrinos, ruegan á sus amigos se dignen asistir al funeral que en beneficio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Millan, iglesia de San Cayetano, á las ocho de la noche del viernes 28 del presente mes, y dirigir al Altísimo con aquel objeto las preces que su afecto á la difunta les dictare. En ello se les dispensará singular obsequio.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.—Deseando la compañía de los ferro-carriles del Norte facilitar á las familias que residen en esta capital, los viajes veraniegos á los baños de mar, establecerá desde el 15 del próximo junio los precios reducidos siguientes:

	CLASES.		
Billetes sencillos.	1.ª	2.ª	3.ª
De Madrid á S. Sebastian.	176	136	90
Id. á Hendaya.....	185	143	95
Id. á Biarritz......	197	151	101
Id. á Bayona......	201	154	103
De ida y vuelta.			
De Madrid á S. Sebastian.	320	240	150
Id. á Hendaya.....	338	254	158

Estos billetes serán válidos hasta fines de setiembre.

Tambien habrá desde 1.° de julio próximo trenes de recreo á San Sebastian como los años anteriores, que tan buena acogida merecieron del público.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZAragoza y á Alicante.—Direccion de esplotacion.

Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1870

De 25 á 30000 traviesas en su línea de Alicante,

De 25 á 40000 id. id. id. de Zaragoza,

De 25 á 30000 id. id. id. de Cartagena,

De 15 á 20000 id. id. idem de Ciudad-Real,

De 20 á 25000 id. id. id. de Córdoba;

Se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones respecto de cada una de las partidas que anteceden, ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado antes del 30 de junio próximo á la direccion de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estacion de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de seccion residentes en Zaragoza, Alcázar, Albacete, Almansa, Almuradiel, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y Hellin; en las estaciones de Sigüenza, Calatayud, La Roda, Ciudad-Real, Mengibar y Andújar, y en Madrid en la oficina del señor ingeniero de la division de almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las espresadas líneas en que más les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrezcan, además de las indicadas

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba dicha será desechada, así como tambien la que no viniese redactada con arreglo al modelo que se pone á continuacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea más ventajosas en todo ó parte de los acopios que se ofrezcan y tambien el de rechazar todas si no conceptúan ninguna admisible.

Madrid 17 de abril de 1869.—El director de la esplotacion,—E. Le Masson.

MODELO DE PROPOSICION.

D... vecino ó residente en.... enterado del anuncio publicado en (tal periódico) y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esa compañía durante el próximo año de 1870, se compromete á entregar á la misma en los meses (de tal á tal, desde tantas traviesas como mínimo á tantas como máximo) de (aquí la clase de madera) al precio de (tal cantidad) por cada una, puesta de mi cuenta en la estacion de (aquí la estacion), aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego de condiciones.

Fecha y firma.

LA COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, pone en conocimiento del público, que no tiene intervencion ni responsabilidad alguna en las operaciones de trasportes que se practican en la oficina que en la calle de Alcalá, núm. 28, está anunciada bajo el nombre de D. Julian Moreno. Responde la compañía únicamente de los trasportes que se verifiquen en gran velocidad desde el despacho Central, situado en la espresada calle de Alcalá, núm. 2 y desde la estacion de Atocha en pequeña velocidad.

ALMONEDA DE MUEBLES. PONCIANO, 3, duplicado, 2.°

COMPAÑIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. Gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta y sencillos de Madrid á Alsasua á contar desde el dia 15 de mayo de 1869. De Madrid á Alsásua y regreso: en 1.ª clase, 220 rs.; en 2.ª, 170, y en 3.a 108. Estos billetes se espenderán por 1ª estacion y despacho central de Madrid desde el dia 15 de mayo hasta el 15 de setiembre, quedando señalado como último plazo para el regreso el dia 31 de octubre. Los viajeros podrán detenerse en Zaragoza y Pamplona. Estos billetes son valederos para la estacion de Iruzun para los viajeros que se dirijan á los baños de Betelú. Los billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases á que ellos correspondan. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios espresados.

Cada viajero tendrá derecho al trasporte gratuito de 50 kilógramos de equipaje, y el esceso se cobrará con arreglo á la tarifa ordinaria.

Solo son valederos estos billetes entre los puntos espresados, no pudiendo, por consiguiente, los viajeros quedarse en ninguna estacion intermedia no nombrada, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á las tarifas generales, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero. Precio de los billetes sencillos de Madrid á Alsasua ó de Alsasua á Madrid. A contar desde el dia 15 de mayo, se espenderán hasta nueva órden billetes sencillos de Madrid á Alsasua ó de Alsasua á Madrid, á los precios siguientes: En 1.ª clase 120 reales; en 2.ª 100, y en 3.ª 65. Tambien se espenderán estos billetes en la estacion y despacho central de Madrid y en la estacion de Alsásua desde el dia 15 de mayo. Estos billetes son valederos para la estacion de Iruzun para los viajeros que se dirijan á los baños de Betelu. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes. Cada viajero tendrá derecho al trasporte gratuito de 50 kilógramos de equipaje, satisfaciéndose el esceso al precio ordinario de tarifa. Estos billetes solo son valederos entre los puntos espresados, no pudiendo, por consiguiente, los viajeros, quedarse en ninguna estacion intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniéndose en cuenta la cantidad satisfecha por el billete tomado, el cual será recogido al viajero.

NOTA. El tren-correo que sale de Madrid á las 8 y 25 de la noche, llega á Alsásua á las 3 de la tarde del dia siguiente, cuyo tren empalma con el correo de la línea del Norte, que sale de Alsásua á las 3 y 50 de la tarde para Zumarraga, Tolosa, San Sebastian, Irún y Bayona, y á las 6 y 16 tambien de la tarde para Vitoria. Para el regreso el tren que sale de Bayona á las 6 de la mañana, de Irun á las 7 y 35 id., de San Sebastian á las 8 y 17 id., de Tolosa á las 9 y 8 id., de Zumárraga á las 10 y 18 id. y de Vitoria á las 5 y 31 id., llega á Alsasua á las 11 y 21 y sale á las 12 y 25 para llegar á Madrid el dia siguiente á las 8 de la mañana.

ADVERTENCIA. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase no harán trasbordo en Casetas, llegando á Alsásua en los mismos coches en que salgan de Madrid.

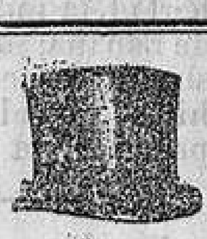

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AIMABLE Y DE BEIRAS.

REBAJA DE PRECIOS.

CALLE DE LA ADUANA, 8

Clase extra-superior, 70 reales.

Clase superior, 60.

De primera clase, 50.

Hongos, desde 30, 40 y 50 reales.

Se hacen para librea, y reformas á precios módicos.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS,

PRECIADOS, 21 Y 23.

Siguen recibiéndose trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales.

Chalecos lanilla desde 20 rs. | Marineras lanilla desde 60 rs.

Pantalones. . . . . . 30 | Chaquets. 80

Pardesus lanilla, desde 80 reales en adelante.

GRAN SURTIDO EN NEGRO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — MEDALLA DE HONOR — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO.

Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica, un olor y un sabor agradables, que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento que ha valido á su autor una medalla de honor, ha estendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

Los médicos lo prescriben de preferencia con esclusion de todos los otros, para todas las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.

Véanse para mas detalles los informes médicos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER.

Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite y del hierro; se digiere facilmente y no acarrea nunca constipacion. Es pues preferible á las otras preparaciones ferruginosas (píldoras ó jarabe), y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro. Tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófulas, enfermedades de la piel, gota, reumatismo crónico, catarros antiguos, dispepsias ó convalecencias difíciles y debilidad de constitucion.

Farmacia CHEVRIER, en Paris, 21, faubourg Montmartre

En la misma farmacia se hallan: el VINO Y ELIXIR DE CORA, escelentes preparaciones tónicas.

EL TAFETAN VULNERARIO DE ARNICA para curacion de heridas, llagas, cortes y contusiones.

LAS GRANULAS DE BISMUTH, compuestas contra las diarreas, disenterías, dolores de estómago, etc.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, calle la Montera, 51, y Borrell hermanos, Puerta del Sol.

CARRETAS, 14.

Guantes de cabritilla á 6 rs. con dos botones para señora y un boton para caballero. De piel de Suecia primera clase á 8 rs., y á 10 lo mas superior.

De hilo de Escocia, novedad, á 6 y 8 reales, y lo mejor á 10.

Ropa blanca casi de balde.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa, de una á cinco. Corredera baja de San Pablo núm. 1, lonja.

SE COMPRA PAPEL DEL

BANCO DE ECONOMIAS.

Plaza de Matute, 2, pral., de 12 á 2.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULtramarinos, por tener que ausentarse su dueño, bien acreditada. Meson de Paredes, 13, lonja de sedas, darán razon.

VERDADERO

ESTRACTO DE CARNE

LIEBIG

de la Compañía Liebig, Lóndres.

ECONOMÍA NOTABLE para las casas: caldo suculento y nutritivo al minuto: sirve para mejorar potages, salsas, legumbres, sopas, guisados, etc.: gran fortificante para enfermos, niños, personas débiles y convalecientes.—UTILÍSIMO en verano para perfumar y fortalecer lo poco que se come. *Medallas de oro*, Paris, Havre, etc.: aprobado por la Junta de Sanidad.

PRECIOS al pormenor en toda España, en las farmacias y tiendas de ultramarinos, Bote de libra 70 rs.; de 1/2 36 rs.; de 1/4 19 rs.; de 1/8 9'75.

DISTINGUIR. El verdadero ESTRACTO DE CARNE LIEBIG, es el UNICO garantido por su inventor el BARON DE LIEBIG, y por su delegado el DOCTOR PROF. M. DE PETTENKOFER: exigir sus firmas sobre cada bote y la etiqueta de la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA: J. PECASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid.

EL INSIGNE PROF. BARON DE LIEBIG declara que dá únicamente su nombre y garantía á la *Compañía Liebig*, cuyo ESTRACTO es inmejorable, y que los que para vender productos segun su procedimiento, emplean su nombre, lo hacen sin su permiso, lo cual constituye un abuso y violacion de su derecho.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio

DE J. P. LAROZE,

FARMACÉUTICO EN PARIS

El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dósis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de espendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.; Somolinos, Dulce 7; D. José Simon; Borrell hermanos. Barcelona: Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4. Cádiz: Sr. Taconnet. Sevilla: Pablo Delor, M. Espinosa. Valencia: D. Ramon Rives. Alicante: Sres. Soler y Estruch. Santander: don E. Corpas. Burgos: D. P. Barriocanal, farmacéutico. Bilbao: Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

KENNISA.

Gran descubrimiento. Curacion instantánea del dolor de muelas. Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, Madrid.

PILDORAS VEGETALES

DE BLAYN

Este escelente purgante se halla en las pies farmácias.

PILDORAS BLAYN

PRECIOS:

CAJA.... 4 fcos.

MEDIA.. 2 fcos.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51; y Sr. Just, Peligros, 4, Madrid.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA

DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Lóndres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriesos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, paralisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la dansa de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Estracto de 72000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido un en estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posicion social.—De Vd. muy agradecida,—Marquesa de Bréban.

Núm. 62476, Sainte-Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparet, cura.

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros á consecuencia de escesos de la juventud.

Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en Paris, de una tísis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1869 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170; y de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72448. — Cádiz 3 de junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á ustedes las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y seguro servidor Q. B. S. M.,—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 308 rs., ó sean dos cuartos la taza.

ALICANTE: Rodriguez Hernandez, José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: Vidal y Rivas, Augustin Massana, E. Martignoles.—BILBAO: José María de Somonte.—CADIZ: Tapolado Perez.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBRALTAR: Señor Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEON: G. F. Merino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—MADRID: Casa du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorge Hodgson.—MURCIA: Rafael Almasan y Martin. — OVIEDO: Eugenio Martinez. — PONTEVEDRA: Juan Rodriguez Moure.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramon Piñal.—SORIA: Camana hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya. — TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal. — VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanos. — VALENCIA: Eduardo Jimenez, Manuel Mezquita, Ramon Rives. — VITORIA: Cerrilo y sobrino. —IDEM: Isidoro de Arellano —ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heredia é hijos.—LISBOA: H. Dubeux, rue de Prada, 11. —DUBARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1.—Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonal, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'50, 2, 3 y 4, en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51. Dr. Simon, Caballero de Gracia.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Las vias urinarias y enfermedades contagiosas curadas por el JARABE DE BLAYN, único recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5, y 8 francos la botella en casa de Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: Señores Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51; Dr. Simon, Caballero de Gracia 1.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba más canosos su color primitivo sin teñirle ni manchar el cútis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caida del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard Saint-Martin, 55, Paris. El frasco, 6 francos, el bote 4 francos. En Madrid Sr. Somolinos, calle de Dulce, 26.

VINOS.

Los tintos del Sr. Ceriola se venden á 20 y 24 rs. arroba. Los blancos á 30, 35 y 40, Calle de Atocha, 30 duplicado, bajo, y de Felipe V, núm. 2, bodega Jerezana.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2008 Ministerio de Cultura